



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Rectoría

Proyecto Estratégico de Transversalización de la Cultura de Paz e Igualdad

El **Centro Universitario de Tonalá**, en su compromiso con una educación igualitaria e inclusiva, invita a participar en la:

CONVOCATORIA

Dirigida al personal académico de los Centros Universitarios de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara para crear un “Repositorio Digital de Buenas Prácticas en la Docencia Universitaria con Perspectiva de Género”.

I. **Objetivo:**

Documentar, visibilizar y difundir iniciativas, estrategias y buenas prácticas de docentes que integren la perspectiva de género en la práctica docente cotidiana.

II. **Objetivos específicos:**

- Fomentar una práctica docente reflexiva que incorpore la perspectiva de género.
- Documentar y visibilizar en espacios digitales buenas prácticas docentes con perspectiva de género y su operación.
- Generar un repositorio de materiales didácticos y modelos de recursos pedagógicos que integren la perspectiva de género de manera transversal y que puedan ser replicados en el aula.
- Documentar cómo las y los docentes incorporan en su práctica docente la perspectiva de género.
- Incentivar la aplicación de herramientas inclusivas en contextos educativos.

III. **Justificación**

Los espacios educativos de nivel superior se configuraron como espacios neutros, sin género, sin embargo, se ha vuelto cada vez más evidente que estos espacios históricamente produjeron y reprodujeron exclusiones, discriminaciones y segregaciones por razones de género hacia las mujeres. Se ha documentado como se han privilegiado las voces de varones en la bibliografía usada en el curriculum escolar, el uso de ejemplos masculinos o masculinizantes y la presencia de estereotipos en el aula.

Pese a que lo anterior cada vez ha sido más visibilizado, actualmente todavía persisten prácticas, materiales educativos, ejercicios, lenguajes o dinámicas que siguen reproduciendo, estereotipos, prejuicios o formas de exclusión.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Rectoría

La persistencia de estas prácticas excluyentes responde en parte a resistencias para transformar los métodos didácticos, pero también se han presentado avances en donde personas docentes han logrado reconocer la importancia de la implementación de la perspectiva de género en el aula.

Sin embargo, se presentan ya avances significativos en la implementación de la perspectiva de género en el aula que deben ser reconocidos y difundidos a efecto de propiciar su réplica y reproducción en las prácticas pedagógicas en las instituciones de educación superior.

Considerando lo anterior, se propone la construcción de un Repositorio Digital de Buenas Prácticas Docentes con Perspectiva de Género. Adicionalmente, se seleccionarán las mejores prácticas docentes para ser publicadas en una obra colectiva de tipo digital titulado: *“Caja de Herramientas: Perspectiva de Género en la Docencia”*.

Las dos actividades representan excelentes espacios digitales de divulgación de conocimiento colectivo, orientado a implementar los principios de igualdad en prácticas didácticas reales.

Finalmente, conviene destacar que la construcción colaborativa de esta caja de herramientas, fortalece los intercambios de ideas, saberes, experiencias, buenas prácticas, entre otros, entre docentes lo que se traduce en el fortalecimiento de la comunidad educativa comprometida con la mejora continua de las prácticas educativas con la responsabilidad social universitaria, la cultura de paz y la justicia social

IV. Ejes de interés:

1. Lenguaje incluyente en materiales y trato directo: uso de nombre elegido en el aula para personas de la disidencia sexual y lenguaje no sexista
2. Diagnóstico de necesidades: Estrategias para identificar barreras por lugar de origen, sexo, movilidad o labores de cuidado y ajustes razonables asociados.
3. Dinámicas de aula: estrategias para equilibrar la participación, formación de equipos con paridad o proporcionalidad de género o eliminación de sesgos en la evaluación
4. Contenidos y bibliografía con perspectiva de género: Recuperación intencionada de voces de mujeres en bibliografía de unidades de aprendizaje y revisión de autoras mujeres, entre otros.
5. Herramientas sensibilizadoras: casos, dinámicas o modos de sensibilizar sobre la importancia de la perspectiva de género.
6. Resolución de problemas: Ejercicios técnicos que consideren el impacto diferenciado para hombres y mujeres de los fenómenos o situaciones.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Rectoría. 7. Transversalidad de temas como no discriminación de género, uso de lenguaje incluyente y no sexista, erradicación de sexismo en el aula y en los programas de estudios, entre otras.

V. Población Participante

Profesorado de nivel superior.

VI. Requisitos de participación y característica de la obra

Requisitos de fondo:

- Las propuestas de textos deberán estar conformados por los siguientes apartados:
 - a) Identificación: Nombre de la o las personas (máximo 3) creadoras de la práctica (colocar líneas curriculares de máximo 5 líneas a pie de página), nombre del práctica o ejercicio, disciplina en la que se implementa, asignatura y centro universitario en el que se lleva a cabo.
 - b) Introducción: La contextualización estará conformada por los siguientes apartados: 1) “contextualización” en la que se señale el problema de género a atender (sesgo, sexismo, ceguera de género, etc.), 2) “justificación y relevancia “teórica y empírica”, 3) “objetivos” de la práctica en temas de perspectiva de género.
 - c) Descripción y resultados de la buena práctica: 1) la Descripción deberá incluir “criterios y herramientas de observación”, las cuales deberán presentarse de modo claro, concreto, específico y detallado se especifica en qué consiste la herramienta a usarse en aula, enfatizando: instrucciones que hay que dar, tiempos, pasos de la actividad, recomendaciones para su correcta aplicación, entre otros. 2) Los resultados deberán incorporar aspectos vinculados a cómo se midió la práctica, qué se logró, cuáles fueron los retos y las dificultades.
 - d) Conclusión en la que se reflexione brevemente sobre la experiencia (desafíos, aciertos, aspectos sorprendentes, aceptación/rechazo por parte del estudiantado) de aplicación de la herramienta, práctica, actividad o estrategia con perspectiva de género.
 - e) Referencias: de los textos citados en el ejercicio y escritos con estilo APA
 - f) Anexos: ligas de materiales de uso para la aplicación de la buena práctica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Rectoría

Proyecto Estratégico de Transversalización de la Cultura de Paz e Igualdad

Requisitos de forma:

- Extensión: Las personas interesadas en participar deberán documentar la herramienta de enseñanza en un mínimo de 3 cuartillas y un máximo de 6 cuartillas
- Formato: Times New Roman, 12, interlineado 1.5, justificado, con
- Referencias en APA 7ma edición.
- Autoría: En las propuestas documentadas podrán participar hasta tres autores.
- Originalidad: Los trabajos deben ser inéditos y no estar comprometidos para publicación en otro medio simultáneamente.
- Uso de IA: En caso de usar IA, bajo ninguna circunstancia deberá incorporarse la información producto de esta de modo textual en el documento, adicionalmente se deberá incluir en cada capítulo un apartado de consideraciones éticas de uso de IA señalando con claridad qué IA o IAS fueron utilizadas, para qué fines, en qué apartados, con qué *promts*. Todo esto conforme la Guía de Uso de IA avalada y vigente para la Universidad de Guadalajara. Para la constatación de ello, los textos serán sometidos a verificación de autenticidad anti plagio y anti uso de IA.

VII: Lugar de publicación

Las buenas prácticas en docencia con perspectiva de género serán publicadas en un repositorio digital albergado en la Página Web del Centro Universitario de Tonalá.

Adicionalmente, mediante un proceso de revisión realizado por un jurado calificador experto y de verificación de autenticidad, se seleccionarán las mejores prácticas docentes con perspectiva de género, las cuales serán publicadas en una obra colectiva digital con ISBN titulada: **Caja de Herramientas: “Perspectiva de Género en la Docencia. Manual de Buenas Prácticas en la Universidad de Guadalajara”**

Proceso de selección y publicación

La fecha límite para la recepción de capítulos será el 31 de agosto de 2026, los textos se deberán enviar a los siguientes correos electrónico: karla.contreras@cutonala.udg.mx; liliana.castaneda@academicos.udg.mx

Todas las propuestas serán dictaminadas por pares doble ciego y pasarán por un proceso de verificación de autenticidad. Con base en esos elementos se determinará la aceptación o rechazo de la propuesta para formar parte del Repositorio Digital.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Las y los coordinadores de la obra trabajaran conjuntamente en el proceso de maquetación y corrección de estilos. *la Cultura de Paz e Igualdad*

VII. Fechas importantes

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	30 de junio de 2026
Recepción de textos a postular	1 de julio de 2026-31 de agosto de 2026
Evaluación de textos	1 de septiembre al 15 de octubre de 2026
Notificación de resultados	Noviembre de 2026
Publicación	Diciembre de 2026

